

DE ALCALÁ DE HENARES

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL “ALCALÁ DESARROLLO” Y MICROBANK DE “LA CAIXA”

INTRODUCCION

Alcalá Desarrollo como Ente Público Empresarial de Alcalá de Henares y Microbank como Banco Social de La Caixa unen sus fuerzas para conseguir que la cultura emprendedora y el autoempleo sean una alternativa real para todo aquel ciudadano que tenga la ilusión de crear un negocio o una pequeña empresa.

Este convenio de colaboración favorecerá la financiación y promoción de la cultura emprendedora a través de préstamos de pequeña cuantía “microcréditos” dirigidos a proyectos promovidos por personas que padecen exclusión financiera.

Los microcréditos consisten en préstamos de pequeñas cantidades destinados a quienes, normalmente, no reúnen las condiciones para acceder a créditos bancarios.

Por lo tanto, a veces esta es la única vía con la que cuentan para establecer un pequeño negocio.

OBJETIVO

Cubrir las necesidades de financiación de los emprendedores, favoreciendo la creación de nuevas iniciativas de autoempleo, y en consecuencia dinamizando la actividad económica local.

CARACTERÍSTICAS

El Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo determinará la viabilidad del proyecto y lo presentará a Microbank que aprobará o denegará cada una de las operaciones solicitadas.

A través de este Convenio se pone a disposición de los beneficiarios 2 posibilidades para financiar sus proyectos:

- **Microcrédito Social:** préstamo personal de hasta 15.000 euros, destinado a personas en situación de exclusión financiera, y que tienen un proyecto de autoempleo.

- **Microcrédito Financiero:** operaciones de préstamo personal de hasta 25.000 euros, destinadas a personas que pretenden poner en marcha un pequeño negocio, y poseen recursos económicos limitados.



AYUNTAMIENTO

DE ALCALÁ DE HENARES El ente público Alcalá Desarrollo, como entidad social colaboradora, es el enlace entre los posibles beneficiarios y Microbank, realizando las funciones de asesoramiento y seguimiento de los proyectos.

TRAMITACIÓN

Servicio de Apoyo a Emprendedores y Nuevas Empresas.

Alcalá Desarrollo

Teléfonos: 91.881.32.11

91.888.33.00 Ext:3324 // 3325

Plaza de los Santos Niños, N°4, 28801

Alcalá de Henares, Madrid

www.alcaladesarrollo.es